

EDITORIAL

En el año 2016, La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SENACYT) ha firmado un Convenio de Cooperación con la Universidad de Panamá, con el propósito de mejorar el nivel de indización y divulgación de la Revista Tecnociencia. La SENACYT está brindando apoyo económico para la compra de computadoras, memorias externas y programas informáticos. El equipo se instalará en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá. Con la ayuda del personal administrativo, ingenieros en computación e informática se creará el Portal de Revistas de la Universidad de Panamá. La SENACYT también está brindando apoyo financiero para la versión impresa de la Revista Tecnociencia.

El Consejo Editorial está trabajando para que la Revista Tecnociencia, la revista científica más prestigiosa de la Universidad de Panamá, cumpla con los criterios técnicos y científicos que le permitan aspirar a ser una revista electrónica reconocida por indizadoras de prestigio. Para ello, se han examinado los criterios de indizadoras para determinar cuáles se cumplen y cuáles no. Hemos podido encontrar algunos criterios que no se cumplen en la Revista Tecnociencia y estamos procediendo a implementarlos. Lo anterior, aumentará las exigencias de excelencia y cumplimiento de las normas reglamentarias de la Revista Tecnociencia hacia los artículos que se pretendan someter al arbitraje para su publicación. Esperamos que las metas propuestas se cumplan muy pronto.

Consejo Editorial